



**21 23 Y 24 DE
 SEPTIEMBRE
 2023**



El presidente, La Junta Directiva del Club Campestre Guaymaral y el Comité Organizador del Torneo se complacen en invitar a todos los golfistas Aficionados a participar en el ABIERTO DE GOLF CLUB CAMPESTRE GUAYMARAL, que se llevará a cabo del 21 al 24 de septiembre de 2023.

JUNTA DIRECTIVA CLUB CAMPESTRE GUAYMARAL

Presidente	Vicepresidente
Gabriel Hurtado Botero	Diego Marulanda Gómez
Principales	Suplentes
Paula Arango Jaramillo	Luis Alberto Páez Florido
Edgar Mosquera Hoyos	Fernando González Rico
Daniel Chaparro Bermúdez	Carlos Gustavo Trujillo Ordoñez
Andrés Cubides Díaz	Juan Mauricio Sánchez de Brigard
Edgar Gómez Ortiz	Rafael Álvarez Barrios
Catalina Calle Álvarez	Álvaro Rueda Riaño
Andrés Barrero Neira	Andrés González Melo

COMITÉ ORGANIZADOR

Delegado de junta	Andrés Gonzalez Melo
Comisario Golf	Jose Francisco Gili Planella
Comisario de Campo	Alejandro Castañeda Jaramillo
Vocal	Cesar Alvarado Cuadros
Vocal	Santiago Arrieta Bernal
Vocal	Andres Barrero

PROFESIONALES DE GOLF

Director de Golf	Heriberto Duque Gallo
Profesional de Golf	Gemy Martínez Urbina
Profesional de Golf	Jorge Olmedo González Valencia
Profesional de Golf	Miguel López Cely
Profesional de Golf	Wilmar Cañón Lovera
Profesional de Golf	Diego Castillo Castillo
Profesional de Golf	Andres Romero Salazar



PRESENTADO POR:
 Gallagher |  trustomorrow
let's plan your future

21 23 Y 24 DE
SEPTIEMBRE
2023



COMITÉ DE LA COMPETENCIA

El Comité de la Competencia estará integrado por los señores José Francisco Gili Planella (Director del Torneo), Cesar Alvarado Cuadros, Heriberto Duque Gallo (Director de Golf) y oficial de reglas de la Federación Colombiana de Golf.

PROGRAMA

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los golfistas aficionados del país damas y caballeros que posean certificado de ventaja vigente de la Federación Colombiana de Golf y los profesionales certificados por la Federación Colombiana de Golf o la PGA Colombia. Los jugadores con residencia en el exterior deben acreditar ante el Comité del Torneo su afiliación a la Federación o autoridad competente en su país de residencia.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deben hacerse por escrito a través del siguiente link:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=YpRCwVaxFEGXSLxyxYFL3kLIEkE9S0xOgdFKufvUkHtUOEEdHWk8yMIZRWUpQOVNPRVA1SFpNTTNWMI4u>

Información del Club:

DIRECCIÓN : Autopista Norte No. 245 – 01 Costado Occidental
TELEFONO : 7490963 Ext. 109 – 111
CORREO ELECTRÓNICO : deportes@clubguaymaral.com.co

Las inscripciones quedarán cerradas el viernes 8 de septiembre de 2023 a las 5:00 p.m. Las personas que sean aceptadas en el torneo les llegarán una notificación con la confirmación de inscripción para realizar el pago y enviar soporte.

Todos los pagos deben hacerse directamente al Club Campestre Guaymaral en el momento que se confirme la inscripción, le informamos que para su comodidad contamos con los siguientes canales de pago habilitados para el recaudo:

1. Cuenta Ahorros Banco Davivienda número 00710030577-5 transferencia electrónica o en el banco en cupón de recaudo empresarial con referencia n° 1 de pago 90024. Nit Club Guaymaral 800066430-1. Favor remitir soporte indicando a quien corresponde la inscripción al correo deportes@clubguaymaral.com.co y coordinadordeportes@clubguaymaral.com.co . La persona que se inscriba y no participe, se le cobrará la inscripción a través del respectivo Club o cargo a la acción.



PRESENTADO POR:
Gallagher | trustomorrow
let's plan your future

21 23 Y 24 DE
SEPTIEMBRE
2023



- 2. Datafono WEB: Cargo automático a tarjetas de Crédito Visa, Diners y MasterCard, solicite el formato para su inscripción indicando a quién corresponde al correo electrónico, cartera@clubguaymaral.com.co; coordinadodeportes@clubguaymara.com.co ; deportes@clubguaymaral.com.co

El jugador que no envíe el soporte de pago luego de confirmar la inscripción por el comité organizador, NO QUEDARA INSCRITO. Fecha máxima para pago de inscripción será el 15 de septiembre de 2023.

Presentar la copia original de la consignación en la mesa de registro el primer día de competencia.

El valor de la inscripción es:

Socios	\$ 350.000
No Socios	\$ 570.000
Profesionales	\$ 570.000

Nota: Las inscripciones extraordinarias tendrán un recargo del 50% sobre el valor anteriormente indicado.

No se aceptarán inscripciones o cancelaciones por teléfono.

Las cancelaciones a la inscripción se recibirán únicamente por escrito, hasta 12:00 m, del 18 de septiembre de 2023. Participante que esté inscrito y no se presente el primer día de juego no se le regresará valor de la inscripción.

Nota: El Club y se reserva el derecho de admisión de los participantes.

CADDIES

Todos los participantes que deseen llevar caddy lo deberán hacer únicamente a través de la aplicación E-Caddy. No es obligación el uso.

CUPO MÁXIMO

El número de participantes para el torneo no podrá exceder de 140 jugadores para cada campo. Si la cantidad de inscritos sobrepasa este número, el Comité anulará inscripciones empezando por los hándicaps más altos, hasta llegar al cupo máximo, teniendo prelación los socios del Club Guaymaral e invitados especiales.

PRÁCTICA

Para los jugadores que participen en el torneo, el campo estará disponible para la práctica, el martes 19 (campo 1) o el miércoles 20 de septiembre (campo 2), a partir de las 6:30 a.m.



21 23 Y 24 DE
SEPTIEMBRE
2023



“Práctica entre hoyos (Nota 2 a la Regla 7-2):

Un jugador no debe ejecutar golpes de práctica entre el juego de dos hoyos en o cerca del putting green del último hoyo jugado, ni probar la superficie de éste haciendo rodar una bola.

“Penalidad por infringir la Regla 7-2:

Juego por hoyos - Pérdida del hoyo; Juego por golpes - Dos golpes

En el evento de una infracción entre el juego de dos hoyos, la penalidad se aplica en el hoyo siguiente”.

Pro-Am: Se jugará el miércoles 20 de septiembre con los profesionales clasificados y los invitados por el comité.

El obligación la participación de los profesionales clasificados participar en el Pro-Am.

HORARIOS DE SALIDA

La primera hora de salida será a las 6:30 a.m., la cual podrá variar de acuerdo con el número de inscritos. Para el primer día se formarán, a la suerte, grupos de (3 jugadores) en cada categoría. Del segundo día en adelante, los grupos se formarán por el sistema 1-2-3,4-5-6, etc., (clasificación) según los totales gross de las diferentes categorías.

El segundo día del torneo se jugará en carrusel para todos los jugadores a partir de las 7:30 am.

El Club publicará los horarios de salida para cada categoría, el día anterior de iniciarse la respectiva competencia. Estos podrán también consultarse en la página de Internet, www.federacioncolombianadegolf.com y en la aplicación del Club Guaymaral.

1. Socio se publican en la sección de noticias
2. Invitados, descargar la app Club Guaymaral.

AppStore: <https://play.google.com/store/apps/details?id=clubs.zerotwo.com.clubguaymaral>

PlayStore: <https://apps.apple.com/co/app/club-guaymaral/id1138821871>

- a. Registrando USUARIO: torneo2023 – CONTRASEÑA: torneo2023
- b. Cuando registre la información, puede consultar lo correspondiente al Torneo en la sección de noticias.

Es responsabilidad de cada jugador enterarse de su horario de salida.

MODALIDAD DE JUEGO

Los jugadores profesionales, aficionados damas y caballeros de las diferentes categorías, jugaran 54 hoyos por el sistema de juego por golpes, en (6) vueltas estipuladas de 9 hoyos cada una.



21 23 Y 24 DE
SEPTIEMBRE
2023



Los profesionales jugarán una clasificación el día martes 19 de septiembre por 24 cupos. Campo 2

Formato de inscripción para la clasificación:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=YpRCwVaxFEGXSLxyxYFL3kLIEkE9S0xOgdFKufvUKHtUMzU4VDIDS041TIMwO0VYQ0NR0DIZQU1KNC4u>

Se jugará por los dos campos del Club Campestre Guaymaral, de la siguiente forma:

Profesionales, 1ª categoría caballeros, 1ª categoría mid amateur caballeros, damas mid amateur y damas senior. 1ª categoría damas.

El primer día (jueves 21 septiembre) por el Campo No.2

El segundo día (sábado 23 de septiembre) por el Campo No.2

El tercer día (domingo 24 de septiembre) por el Campo No.1

2ª categoría caballeros, 3ª categoría caballeros, 2ª categoría mid amateur caballeros, 1ª categoría caballeros senior, 2ª categoría caballeros senior

El primer día (jueves 21 de septiembre) por el Campo No.1

El segundo día (sábado 23 de septiembre) por el Campo No.1

El tercer día (domingo 24 de septiembre) por el Campo No.2

Marcas de salida:

Profesionales y 1ª Categoría Caballeros

Campo No.1: Marcas 7.1

Campo No.2: Marcas 7.7

2ª Categoría Caballeros

Campo No.1: 7.1

Campo No.2: 7.3

3ª Categoría de Caballeros

Campo No.1: 6.5

Campo No.2: 6.7

1ª Categoría Caballeros Senior

Campo No.1: 6.5

Campo No.2: 6.7



PRESENTADO POR:
 Gallagher |  trustomorrow
let's plan your future

**21 23 Y 24 DE
SEPTIEMBRE
2023**



2ª Categoría Caballeros Senior

Campo No.1: 5.9

Campo No.2: 5.9

Categoría Caballeros Mid Amateur 1ª Categoría

Campo No.1: Marcas 7.1

Campo No.2: Marcas 7.3

Categoría Caballeros Mid Amateur 2ª Categoría

Campo No.1: 6.5

Campo No.2: 6.7

1ª Damas

Campo No.1: 6.5

Campo No.2: 5.9

Damas Mid Amateur

Campo No.1: 5.4

Campo No.2: 5.9

Damas Senior

Campo No.1: 5.4

Campo No.2: 5.9

Categorías de Juego:

Se conformarán las siguientes categorías de acuerdo al número de participantes: Ocho (8) categorías de caballeros y tres (3) categorías damas.

Categorías Caballeros:

Profesionales

Primera Categoría

Segunda Categoría

Tercera Categoría

Primera Categoría Senior

Segunda Categoría Senior

Caballeros Mid Amateur Primera Categoría

Caballeros Mid Amateur Segunda Categoría



PRESENTADO POR:
 Gallagher |  trustomorrow
let's plan your future

**21 23 Y 24 DE
SEPTIEMBRE
2023**



Categorías Damas:
Primera Categoría
Damas Mid Amateur
Damas Senior

Nota: En caso de que no haya 10 jugadores por categoría esta será declarada desierta. Estos jugadores serán re-ubicados en la categoría más cercana.

EMPATES

El Ganador absoluto será quien logre el menor score gross ya sea profesional o aficionado caballero, el cual será declarado CAMPEÓN del 4º Abierto Club Campestre Guaymaral.

En caso de empate en el primer puesto del Torneo, en la Primera Categoría (damas y caballeros), se decidirá jugando hoyos adicionales por el sistema de muerte súbita, hasta que se produzca el desempate. Para los Caballeros se empezará a jugar el desempate en el Campo No.1, hoyo 1 continuando con el hoyo 18, 10, 8, 9 y así sucesivamente.

Para las demás categorías, los empates gross se decidirán comparando las tarjetas, para determinar en su orden, el ganador de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado; si el empate persiste se decidirá a la suerte. Se entiende que los últimos hoyos jugados son del 10 al 18 de la cancha del Club Campestre Guaymaral jugada el último día, sin importar por dónde iniciaron la vuelta los jugadores empatados. Para los empates en los scores netos se utilizará el sistema anterior aplicando las ventajas de los jugadores empatados donde lo indique la tarjeta.

CORTES

No se realizará corte en ninguna categoría.

DERECHOS DEL COMITÉ

El Comité podrá aumentar o disminuir el número de hoyos que se deban jugar cada día, de acuerdo con las condiciones atmosféricas y de la cancha, para que el torneo pueda finalizar en las fechas programadas.

Si las condiciones atmosféricas lo exigen, el Comité, ordenará la suspensión del juego mediante el sonido de un (1) volador o sirena. La reiniciación se avisará mediante el sonido de un (1) volador o sirena. La suspensión definitiva se anunciará con el sonido de dos (2) voladores o sonidos de sirena.

Circunstancias que justifiquen no aplicar esta penalidad según lo previsto en la regla 5.7b.

Igualmente, el comité estará facultado para modificar los horarios modalidad y número de categorías en caso de que existan razones de fuerza mayor.

REGLAS DE GOLF

Se aplicarán las Reglas de Golf vigentes de R&A Rules Limited. Igualmente se aplicarán las Reglas Locales del Club Campestre Guaymaral previamente aprobadas por el colegio Nacional de Oficiales de Reglas.



PRESENTADO POR:
 Gallagher |  trustomorrow
let's plan your future

21 23 Y 24 DE
SEPTIEMBRE
2023



TRANSPORTE

Los jugadores deben caminar todo el tiempo durante las vueltas estipuladas salvo que el Comité de la Competencia autorice la utilización de carros de golf. Penalidad por infringir la condición: 2 golpes, máximo 4 golpes por vuelta estipulada. De no suspender inmediatamente el uso del vehículo no autorizado, el jugador será descalificado".

El Club podrá suministrar mediante una concesión el alquiler de push car eléctrico.

Para los jugadores mayores de 60 años se autoriza el transporte en carros eléctricos.

OFICIALES DE REGLAS

Serán nombrados por el Director del Colegio Nacional de Jueces de la Federación Colombiana de Golf y se encargarán de aplicar el Reglamento de Golf durante la competencia.

TROFEOS

El Campeón del "Abierto de Golf Club Campestre Guaymaral" será el jugador Caballero o Profesional que haga el menor score gross en los tres días de juego y recibirá el trofeo que la acredita como tal.

También se entregarán los siguientes trofeos:

Primera Categoría Caballeros

Trofeo para segundo gross

Trofeo para los dos (2) primeros netos

Segunda Categoría Caballeros

Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross

Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos

Tercera Categoría Caballeros

Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross

Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos

Primera Categoría Senior Caballeros

Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross

Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos

Segunda Categoría Senior Caballeros

Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross

Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos



PRESENTADO POR:
 Gallagher |  trustomorrow
let's plan your future

**21 23 Y 24 DE
 SEPTIEMBRE
 2023**



Caballeros Mid Amateur Primera Categoría
 Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross
 Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos

Caballeros Mid Amateur Segunda Categoría
 Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross
 Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos

Primera Categoría de Damas
 Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross
 Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos

Damas Mid Amateur
 Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross
 Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos

Damas Senior
 Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross
 Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos

Para los Profesionales se repartirá una bolsa por \$30.000.000 (treinta millones de pesos) y se distribuirá así:

Tabla de Premios-Profesionales

PUESTO	PREMIO
1	\$ 5,100,000
2	\$ 3,000,000
3	\$ 2,865,000
4	\$ 2,715,000
5	\$ 2,625,000
6	\$ 2,520,000
7	\$ 2,295,000
8	\$ 2,205,000
9	\$ 2,025,000
10	\$ 1,845,000
11	\$ 1,545,000
12	\$ 1,260,000



21 23 Y 24 DE
SEPTIEMBRE
2023



Los premios en dinero son exclusivamente para los jugadores profesionales.

CÓDIGO DE CONDUCTA

De acuerdo con la regla 1.2a, el Comité puede descalificar a un jugador por una grave falta de conducta al actuar contrariamente al espíritu del juego, valorando la intencionalidad y trascendencia de la acción. Adicionalmente, otras faltas de conducta como las que a continuación se detallan con su correspondiente nivel de penalización, son el objeto del presente CÓDIGO de CONDUCTA:

1. Omisión de cuidado del campo:

- No rastrillar un bunker cuya arena o superficie haya sido alterada por el propio jugador.
- No restaurar y/o reponer una chuleta creada por el golpe del jugador.
- No reparar el pique de bola en el Green producido por el golpe del jugador.
- No reponer en su lugar original obstrucciones movibles, tales como astas de bandera, carteles o estacas que hayan sido retirados por el jugador o su caddie.
- Desatender cualquier instrucción del Juez, Starter o cualquier representante del Comité, en este sentido.

La penalización por cualquiera de las conductas descritas en el presente apartado de 'Omisión de cuidado del campo' es de **'1 golpe'** para cada infracción, que se añadirá inmediatamente al resultado del hoyo que se está jugando, salvo que el daño sea reparado antes de efectuar un golpe para comenzar el siguiente hoyo y tratándose del hoyo final, antes de entregar la Tarjeta de Score.

En competencias Stableford el Comité restará **'1 punto'** por cada infracción del total de puntos del jugador para la vuelta.

El Juez tendrá la potestad de decidir si hace un llamado de atención inicial antes de aplicar la penalización correspondiente a este numeral.

2. Maltrato del campo:

- Circular con los carros de golf sobre Greens o Antegreens, Áreas de Salida, o bordes de los Bunkers.
- Causar deliberadamente daños en las Áreas de Salida o Greens, así como en otras partes del campo y los objetos naturales o artificiales que contiene, aunque sea por frustración o enfado como golpeando con un palo, arrastrando los zapatos o mediante acciones similares.
- Arrojar toda clase de basura en cualquier área del campo, incluidas las colillas de cigarrillo.
- Desatender cualquier instrucción del Juez, Starter o cualquier representante del Comité, en este sentido.

La penalización por cualquiera de las conductas descritas en el presente apartado de 'Maltrato del campo' es la **'penalización general'**, aplicable al hoyo que se está jugando.

En competencias Stableford el Comité restará **'2 puntos'** por cada infracción del total de puntos del jugador para la vuelta.



21 23 Y 24 DE
SEPTIEMBRE
2023



El Juez tendrá la potestad de decidir si hace un llamado de atención inicial antes de aplicar la penalización correspondiente a este numeral.

3. Comportamiento y Presentación Personal:

- Consumo y porte de sustancias alucinógenas o cualquier sustancia considerada como doping por el Comité Olímpico Internacional.
- Consumo de alcohol durante la vuelta.
- Presentarse a jugar en estado de alicoramiento.
- Agresión física a otro jugador, árbitro, caddie, espectador, representante del club o representante de la Federación Colombiana de Golf.
- Mostrar conducta irrespetuosa hacia otros jugadores, caddies, jueces, miembros del comité, funcionarios del club o representantes de la Federación Colombiana de Golf.
- Uso reiterado de lenguaje inaceptable.
- Maltrato reiterado de palos u otro equipamiento.
- Distraer o molestar deliberadamente a otros jugadores cuando están preparando y ejecutando su golpe.
- Uso reiterado, activo o pasivo, de equipos electrónicos como Teléfonos Celulares y Tablets. (Cuando el uso de estos equipos esté prohibido, observar las directrices de la Regla Local vigente).
- Jugar deliberadamente una bola antes que el grupo precedente esté fuera de alcance.
- **No advertir claramente con las expresiones habituales ('Fore' o 'Bola')** cuando una bola podría golpear a otros jugadores o espectadores.
- Acciones reiteradas del jugador o su Caddie que demoren irrazonablemente el juego, como dejar carros y cualquier otro equipamiento en lugares inadecuados, que impidan que los grupos precedentes puedan jugar con prontitud.
- Presentarse a jugar con vestimenta inapropiada de acuerdo con lo estipulado por el Club sede en su Reglamento Interno y en las Condiciones de la Competencia. Adicionalmente la Federación Colombiana de Golf, en el marco de sus competencias, considera inapropiado el uso de prendas de vestir rotas, camisetas sin cuello y sin mangas, vestidos de baño y camisetas con logos en alusión a otros deportes diferentes al golf.
- Reiteración de las conductas descritas en los apartados de 'Omisión de cuidado del campo' y 'Maltrato del campo'.
- Desatender cualquier instrucción concreta del Juez, Starter o cualquier representante del Comité, en lo relativo a este apartado.

Cualquier conducta como las descritas en este apartado de 'Comportamiento y Presentación Personal' que sea denunciada por cualquier participante en la competición, el Juez, cualquier funcionario del Club, o por cualquier representante de la Federación Colombiana de Golf, será analizada por el Comité con toda la información inmediatamente disponible, y en consecuencia el Comité decidirá la gravedad de la falta y que tipo de penalización es aplicable, incluida la penalidad de '**descalificación**'.



PRESENTADO POR:
 Gallagher |  trustomorrow
let's plan your future

21 23 Y 24 DE
SEPTIEMBRE
2023



En caso de que sea el Juez quien descubra una falta de conducta incluida en este numeral, tendrá la potestad de decidir si hace un llamado de atención inicial antes de someter el caso al análisis del comité con el fin de considerar la aplicación de una penalización.

*El presente CODIGO DE CONDUCTA es adoptado como **'regla local'** en las competencias organizadas por la Federación Colombiana de Golf y no restringe, limita, o sustituye norma adicional alguna que resulte aplicable a la competición.*

Cualquier falta grave al presente Código de Conducta, también podrá ser motivo de Sanción Disciplinaria por parte del Club anfitrión de la competición, la Federación Colombiana de Golf y la PGA Colombia.

Se recomienda a los Clubes que desarrollen su propio Código de Conducta considerando la reglamentación vigente para el uso del campo y las directrices generales del presente Código de Conducta.